INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CD-051-2024.

PERIODO DEL INFORME:		01	11	2024	A	15	12	2024	

Datos Del Supervisor:

NOMBRE:	Wilmer Efrén Benítez Martínez
DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeación, Obras Publicas Y Desarrollo Urbano
CARGO:	Secretario de Planeación, Obras Publicas Y Desarrollo Urbano

Datos Del Contrato:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ)
NIT	800.099.721 – 1.
CONTRATISTA:	MANUEL FERNANDO SAHCHEZ DIAZ 1.055.710.317, Expedida en Tinjacá – Boyacá
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL APLICATIVO SUI DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, SUI INSPECTOR, SUI AUDITOR Y REPORTE AL APLICATIVO SINAS DEL VICEMINISTERIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE, ($ 6.667.000,00).
VALOR ADICIONAL:	TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 3.333.499.99).
VALOR TOTAL:	**DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 10.000.499,99).**
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO pagará el valor del presente contrato de prestación de servicios así: Tres (03) actas parciales por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE, ($ 2.222.333,33)** y Un (01) ultimo pago por valor de **TRES MILLONES TRECIENTOS TRINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTAY NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE M/CTE. $3.333.499,99,** cada uno previa presentación del respectivo informe

	relacionando las actividades efectuadas en dicho tiempo, a entera satisfacción por parte del superior del contrato, los pagos se efectuarán previa presentación por parte del contratista del recibo de pago de los aportes a la E.P.S., A.R.L, y Recibo de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES(3) MESES
PRORROGA No. 001	UN (1) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA CONTRATO:	PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2024.
FECHA ACTA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2024.
PRÓRROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
OBSERVACIONES:	Ninguna

La supervisión del contrato se realiza con el fin de avanzar en el cumplimiento del objeto contratado, verificando que la prestación del servicio se realice dentro de los términos y condiciones señalados en el contrato, por lo anterior en el Municipio de Briceño, Boyacá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024, en calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CD-051-2024**, emito informe de cumplimiento de las obligaciones y ejecución del mismo, con fundamento en las siguientes consideraciones:

PRIMERO. - Que mediante comunicación de fecha primero (01) de agosto de 2024, el alcalde Municipal de Briceño, Boyacá, me designó como supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CD-051-2024.**

SEGUNDO. - Que, la cláusula **DECIMANOVENA** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CD-051-2024,** señala que "En virtud del artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, el cual reza: *"No Obligatoriedad de Garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el Título III de las Disposiciones Especiales del presente decreto* ***no es obligatoria*** *y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos". (Negrilla y subraya fuera de texto).* Y en razón del objeto, análisis de riesgos y forma de pago del contrato, el cual no implica la complejidad necesaria para exigir garantía, la administración determina NO exigir póliza única de cumplimiento para el mismo.

TERCERO. - Que en ejercicio de mis funciones como supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CD-051-2024,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL APLICATIVO SUI DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, SUI INSPECTOR, SUI AUDITOR Y REPORTE AL APLICATIVO**

SINAS DEL VICEMINISTERIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024". certifico que, de acuerdo con lo señalado en la cláusula OCTAVA, actividades específicas del contrato, el contratista, **MANUEL FERNANDO SANCHEZ DIAZ,** identificado con el C.C. No. 1.055.710.317, Expedida en Tinjacá – Boyacá, cumplió con las siguientes actividades:

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO
1	Apoyar la recolección, organización y cargue de información para el servicio de acueducto, correspondiente a los tópicos administrativo, financiero, comercial y Técnico (formularios y formatos mensualmente).	✓
2	Apoyar la recolección, organización y cargue de información para el servicio de alcantarillado, correspondiente a los tópicos administrativo, financiero, comercial y Técnico (formularios y formatos mensualmente).	✓
3	Apoyar la recolección, organización y cargue de información para el servicio de aseo, correspondiente a los tópicos administrativo, financiero, comercial y Técnico (formularios y formatos mensualmente).	✓
4	Apoyar la recolección, organización y cargue de información dentro del tópico Riesgo AAA.	✓
5	Apoyar el diligenciamiento, organización y cargue de los formatos y formularios solicitados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro del periodo de ejecución del contrato.	✓
6	Realizar apoyo administrativo de trámites ante la corporación autónoma de Boyacá - Corpoboyacá - en los trámites de concesiones de agua y oficio relacionados los trámites.	✓
7	Realizar apoyo administrativo los diferentes tramites que el municipio realice ante la empresa departamental de aguas de Boyacá – PDA	
8	Realizar apoyo administrativo ante la secretaría de salud de Boyacá para trámites de autorización sanitaria.	✓
9	Apoyar los diferentes requerimientos de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.	
10	Apoyar a la Secretaria de Planeación, Obras públicas y Desarrollo urbano en todo lo relacionado con la Unidad Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Briceño.	✓
11	Apoyar los diferentes requerimientos de la comisión de regulación de agua	

	potable – CRA.	
12	Apoyar los diferentes requerimientos realizados inherentes al objeto del contrato	✓

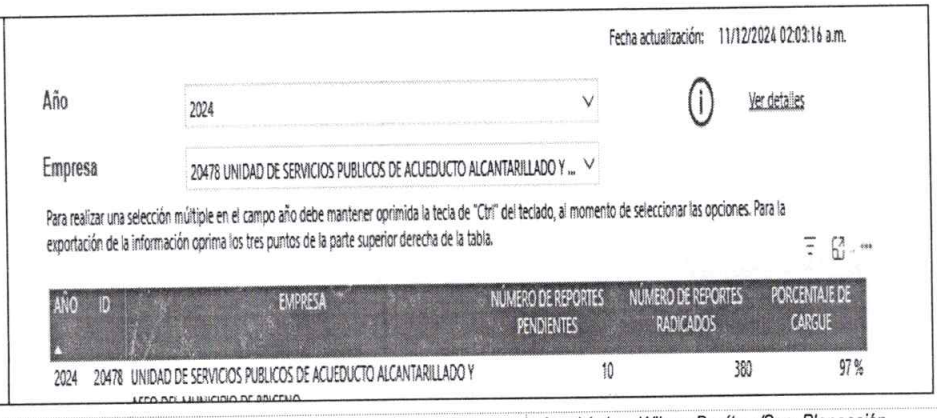
CUARTO. – Que en cumpliendo de lo estipulado en la cláusula 4 del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CD-051-2024** el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente al Sistemas de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, así:

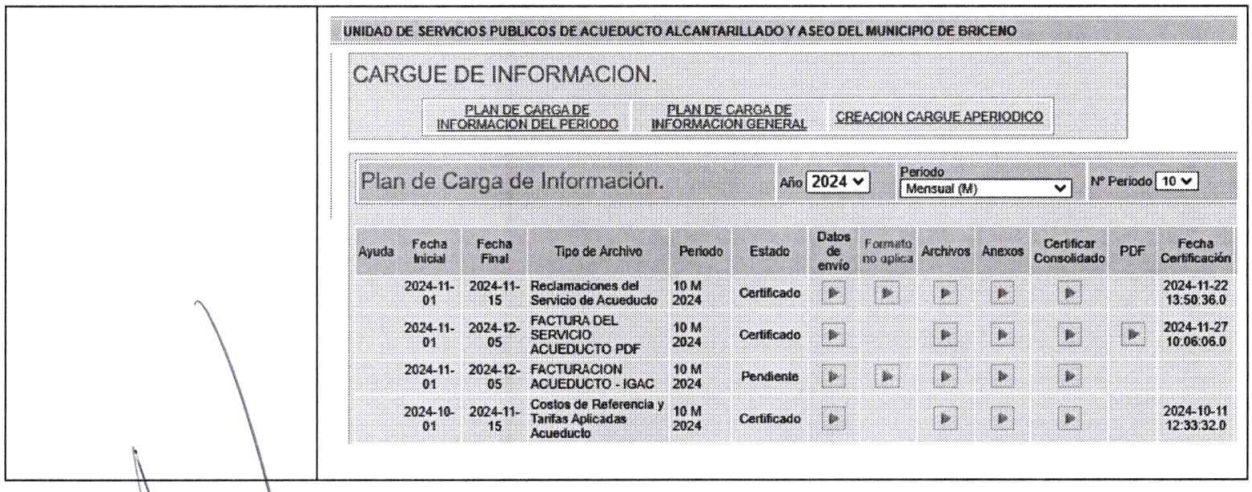
PLANILLA No.		31627589					
CONCEPTO	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO					
Salud	Noviembre / 2024	D	21	M	11	A	2024
Pensión	Noviembre / 2024	D	21	M	11	A	2024
ARL	Noviembre / 2024	D	21	M	11	A	2024

PLANILLA No.		31865529					
CONCEPTO	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO					
Salud	Diciembre / 2024	D	09	M	12	A	2024
Pensión	Diciembre / 2024	D	09	M	12	A	2024
ARL	Diciembre / 2024	D	09	M	12	A	2024

QUINTO. – Que de acuerdo con la Cláusula cuarta del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CD-51-2024,** el contratista presenta informe de actividades No. 004 y cuenta de cobro No. 004, por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CON QUINIENTOS PESOS, ($ 3.333.500.00) M/CTE**

SEXTA. - Que al presente informe de supervisión se anexa como soporte de ejecución:

1. Evidencia de cargue de información	



UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE BRICENO

CARGUE DE INFORMACION.

PLAN DE CARGA DE INFORMACION DEL PERIODO | PLAN DE CARGA DE INFORMACION GENERAL | CREACION CARGUE APERIODICO

Plan de Carga de Información. Año 2024 Periodo Mensual (M) Nº Periodo 10

Ayuda	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envio	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF	Fecha Certificación
	2024-11-01	2024-11-15	Reclamaciones del Servicio de Acueducto	10 M 2024	Certificado							2024-11-22 13:50:36.0
	2024-11-01	2024-12-05	FACTURA DEL SERVICIO ACUEDUCTO PDF	10 M 2024	Certificado							2024-11-27 10:06:06.0
	2024-11-01	2024-12-05	FACTURACION ACUEDUCTO - IGAC	10 M 2024	Pendiente							
	2024-10-01	2024-11-15	Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas Acueducto	10 M 2024	Certificado							2024-10-11 12:33:32.0

El presente informe se suscribe en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Briceño, Boyacá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.

Supervisor,

WILMER EFRÉN BENÍTEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano